	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 02/07/2019
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: PLANEACIÓN DEL DESARROLLO FÍSICO TERRITORIAL FORMATO: VERIFICACION DE USO Y DESTINACION POR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	CÓDIGO: PFT-F-030

INFORMACION GENERAL		
Ciudad y fecha: Tunja, 10 de Mayo de 2023	Código TRD-	Radicado SAC: ATU2023ER017449
Solicitante: MARICELA LOPEZ MORENO Proceso: E-Mail:		Código Documental: 1.14.3-2-7-4589

INFORMACIÓN DEL PREDIO		
No. Predial: 010306410025000	Dirección según IGAC: C 4A 4A 52 Ur VILLA BACHUE	Matrícula Inmobiliaria: 070-79654

ACTIVIDAD ECONOMICA RELACIONADA	
De acuerdo con la información suministrada por el solicitante:	“JARDIN INFANTIL”
Dirección anexada por el solicitante: C 4A 4A 52	

USO SEGÚN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT)			
Cumplimiento del POT Y PEMP (USO)	SI Cumple	X	NO cumple

DESTINACIÓN DEL INMUEBLE POR LICENCIA			
Licencia de Construcción No.	Licencia de Construcción No. C1LC 170-2006 del 7/Nov/2006. Resolución 232 del 6/Sep/2006.		Fecha de la Licencia 07/11/2006
Expedida por:	Curaduría Urbana No. 1		
Destinación según licencia:	VIVIENDA UNIFAMILIAR.		
Según DESTINACIÓN de la Licencia	Cumple	No cumple	X
Propiedad Horizontal	Cumple	No cumple	

*En los registros digitales (a partir del año 2011), no se encuentra licencia del predio o el número de licencia reportada por el solicitante no se encuentra en el archivo digital.

OBSERVACIONES:

Predio en zona: URBANA.
Predio con frente sobre vía: Malla vial Local.
TEJIDO de la unidad morfológica: RESIDENCIAL.

Se advierte que la presente consulta aplica únicamente para el área y/o parte del predio donde se hace referencia a: Licencia de Construcción No. C1LC 170-2006 del 7/Nov/2006. Resolución 232 del 6/Sep/2006 Y 4 planos. Resolución 126 del 20/Mar/2007 un plano arquitectónico.

El resultado de la consulta está fundamentada por el marco normativo: Resolución 0428 de 2012 (Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja –PEMP) y/o Decreto 0241 de 2014, el Mapa 15 de Tejidos y/o fichas morfológicas (según corresponda), y de acuerdo al TIPO DE VÍA y el TEJIDO donde se localiza el predio; la norma indica que la actividad: “JARDIN INFANTIL” se debe realizar en edificaciones de la categoría de Usos Tipológico: SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS - ESCALA LOCAL

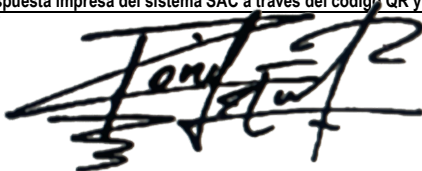
INFORMACIÓN FINAL

NOTA 1: El uso es una condición asignada en el POT a una zona geomorfológica donde se establece qué uso tipológicos o tipos de construcción se pueden desarrollar o construir, con el debido cumplimiento de las debidas condiciones especiales establecidas por la norma urbanística y las licencias de urbanismo otorgadas a las urbanizaciones. Igualmente, también se establece usos específicos a las edificaciones bajo los lineamientos otorgados a través de la licencia de construcción conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.1.7 del Decreto 1077 de 2015 o la norma que en su momento regían. Cualquier cambio en las condiciones del inmueble que no coincidan con las especificaciones indicadas en licencia urbanística que motivó el análisis deja sin validez el presente documento. Igualmente, el presente concepto queda sin validez si la edificación no se ha construido conforme a las especificaciones definidas en la Licencia que sustentó el análisis, condiciones que deben ser verificadas por Control Urbano.

NOTA 2: El presente concepto se emite al predio identificado con el respectivo número catastral y no a los establecimientos.

NOTA 3: El presente concepto no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas en debida forma, tampoco es un permiso o concepto previo para ajuste o trámite de licencia de urbanismo o construcción en cualquiera de sus modalidades.


ADVERTENCIA: El presente Concepto de Uso de Verificación de Uso y Destinación por Licencia de Construcción No C1LC 170-2006 debe ser verificado y cotejado por las autoridades de control con el oficio remisario de la respuesta impresa del sistema SAC a través del código QR y el número de radicado ATU2023ER017449.



RONALD ZAMIR CADENA AVILA

Director

Departamento Administrativo de Planeación Territorial

Nombre	Cargo	Firma
Proyectó: Cristian Fabian Rodriguez Rodriguez	Contratista	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma PDF: 4589 - MARICELA LOPEZ MORENO - Serie Doc. 1.14.3-2-7-4589